



Garantías y Servicios, SGR, S.A. de C.V.

**GARANTIAS Y SERVICIOS
SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA
SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**

MEMORIA DE LABORES 2012

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Estimados Socios:

Se terminó el 2012, un año que quedará marcado en la historia de El Salvador por los problemas políticos que sacudieron las bases de nuestra democracia, situación que afectó el ambiente económico nacional, las perspectivas de inversión y el ánimo empresarial de diversas maneras; algunos disminuyendo su actividad económica y otros optando por buscar nuevas oportunidades y territorios en donde poder hacer crecer sus negocios.



A pesar del ambiente, para Garantías y Servicios, fue un año caracterizado por ser extremadamente ocupado; en donde se trabajó mucho volumen; tal como podrán observar en las Estadísticas que aparecen en páginas adelante de esta Memoria. Como se puede apreciar, se da un incremento importante en la membresía: 209 ingresos de nuevos Socios Partícipes, de las cuales 79 son mujeres empresarias, el mayor número de ingreso de Socios en un año, cerrando el año 2012 con 1000 Socios Partícipes activos.

Me enorgullece hacer notar nuestra participación en el programa Fomilenio; avalando proyectos empresariales en la Zona Norte, participación que fue muy exitosa; lamentamos que el programa haya terminado, sin embargo capitalizamos toda la experiencia y estamos mejor preparados para participar cuando se inicie Fomilenio II.

Así mismo, hemos tenido una muy buena experiencia apoyando a las micro y pequeñas empresas Proveedoras de zapatos, uniformes y paquetes escolares para el Ministerio de Educación y continuaremos apoyándolos para el suministro del año 2013.

Como podrán observar en los distintos reportes financieros que se presentan en esta Memoria; durante el 2012, se duplicaron los resultados del año anterior, sobrepasando incluso las metas que se proyectaron para dicho período. Es por lo anterior; que deseo agradecer y felicitar al personal que labora en nuestra organización por los resultados obtenidos pero de manera especial al área Comercial y a la Gerencia de Análisis y Evaluación de Avaes y Fianzas por haber alcanzado formalizaciones por casi \$22M, lo anterior sumado al bajo nivel de honras hicieron del año 2012 un muy buen año para nuestra Sociedad. Los Resultados de esa gestión; nos permitirá incrementar en el 2013 el monto máximo a garantizar a cada Socio Partícipe. Así también; haremos una propuesta a nuestra Asamblea General Ordinaria, para hacer más competitivas nuestras Garantías Técnicas.



Por otra parte, durante el 2012 se nos complicó el acceso a estacionamiento en nuestras instalaciones, razón por la cual; a finales del año, se negoció con el dueño del inmueble, un nuevo contrato de alquiler, que nos permitió invertir en un espacio de parqueo para más de 15 vehículos. Con esa inversión esperamos poder atender a nuestros Socios y visitantes con la comodidad y seguridad que se merecen.

Nuevamente quiero agradecer a nuestros Socios Protectores por su apoyo y a mis compañeros de Junta Directiva y miembros de los diversos comités, por su activa participación, la cual nos ayuda a identificar el camino a seguir, a superar los retos que nos aparecen en el camino y a cumplir con el mandato de nuestra Asamblea General, haciendo crecer y cuidando el futuro de nuestra organización. Con toda confianza, podemos decir que estamos "haciendo patria" al cumplir con nuestra misión: "Somos la institución que otorga garantías, servicios financieros y no financieros, sobre la base del conocimiento de sus socios, su entorno y la relación constante con sus negocios"

¿Predicciones para el 2013? Es muy fácil intuir que la situación económica de nuestro país y del área Centroamericana no cambiará de manera importante, y que por el contrario, si la economía de Estados Unidos no se robustece, hasta podría empeorar... sin embargo, Garantías y Servicios existe para apoyarlos en las buenas y en las épocas difíciles, así es que; pongámonos a trabajar y hagamos gala de la ingeniosidad y laboriosidad de los Salvadoreños en sacar adelante nuestros negocios, especialmente cuando las circunstancias no son las más favorables.

Finalmente, y a pesar de las profecías Mayas, todavía estamos acá..., en el pulgarcito de América, iniciando un nuevo año 2013 con Fe, Esperanza y Optimismo de poder tener un mejor año que el anterior. ¡Lo mejor siempre está por venir!

Jaime Fuente

Presidente

Junta Directiva



CONTENIDO

JUNTA DIRECTIVA	I
ORGANIZACION INTERNA	II
INFORME DE GESTION REALIZADA	III
INFORME DE AUDITORIA	IV

JUNTA DIRECTIVA



Memoria de Labores 2012

Cargo	Nombre
Presidente	Jaime Fuente
Director Presidente Suplente	Marta Luisa Peña
Director Protector Propietario	César Augusto Barahona
Director Protector Suplente	Ana Patricia de Pastore
Director Secretario	Silvia Lorena Herrera de Gutiérrez
Director Secretario Suplente	Julio Cesar Tario
Director Protector Propietario	Carlos Grande Merlos
Director Protector Suplente	Santiago Díaz Trigueros
Director Protector Propietario	Raúl Castaneda Trabanino
Director Protector Suplente	Juan Manuel Ramos Forero
Director Partícipe Propietario	María Teresa Eugenia Castaneda de Borgo
Director Partícipe Suplente	Carlos Irving Melara
Director Partícipe Propietario	Marisela Rivas de Cáceres
Director Partícipe Suplente	María Lilian Pacas de Bolaños
Director Partícipe Propietario	José Efraín Benavides
Director Partícipe Suplente	José Enrique Madrid

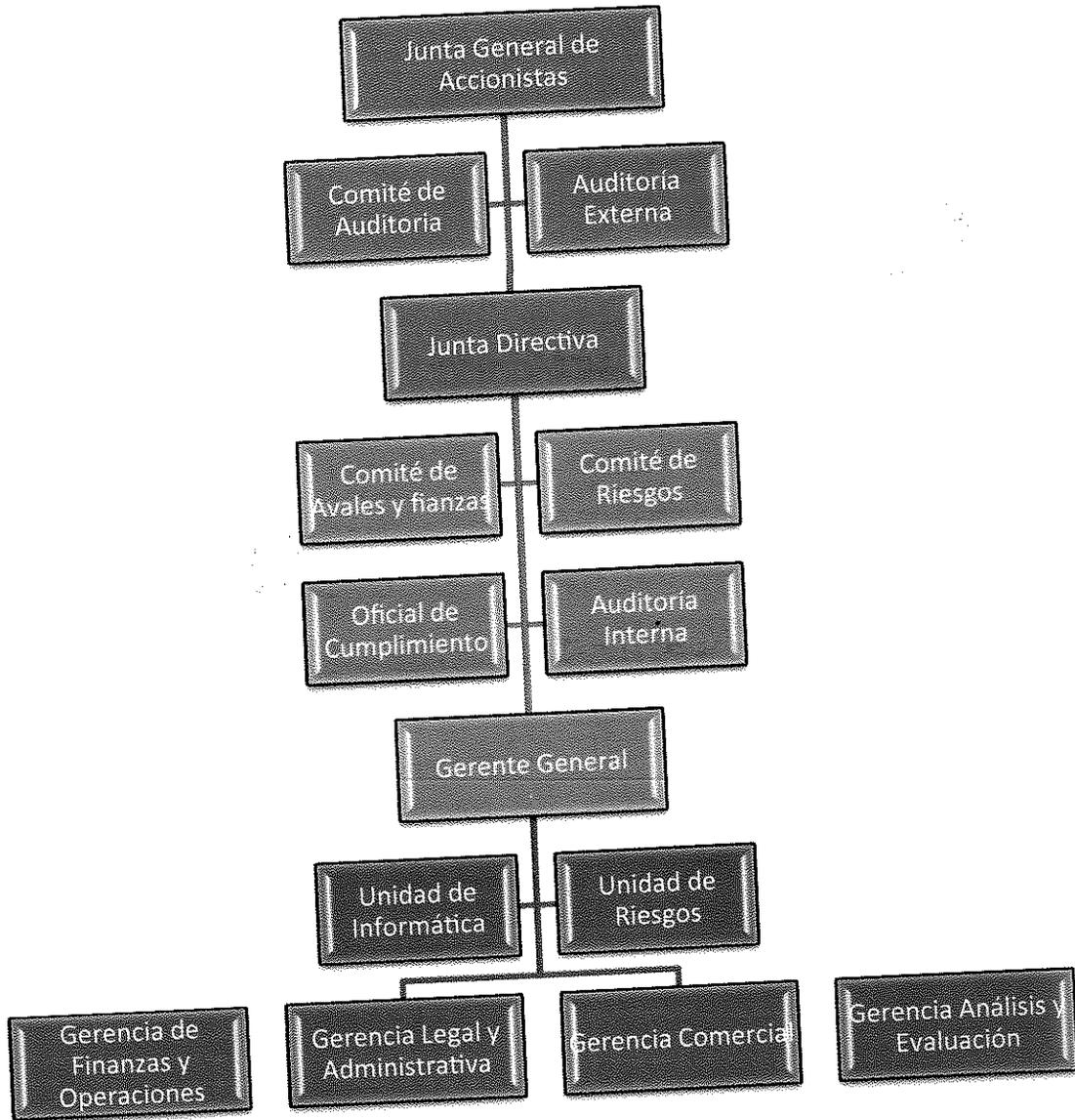
ORGANIZACION INTERNA



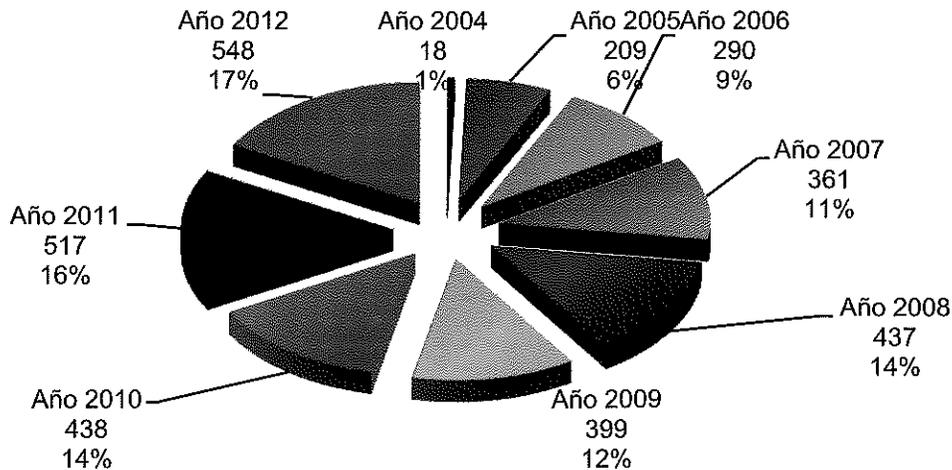
Gerente General	Lic. Victoria Gutiérrez de Mejía
Gerente de Finanzas y Operaciones	Lic. José Mauricio Reyes
Gerente de Análisis y Evaluación	Lic. Norman Hernández
Gerente Legal y Administrativo	Lic. Silvia Aguirre
Gerente Comercial	Lic. Noemí Iglesias de Flores
Jefe de Informática	Ing. Allan Johalmo Aguilar
Auditor Interno	Lic. Erick Roque Salinas Archila
Sub- Gerente Comercial	Lic. Zonia María López Magaña
Asesora Financiera	Lic. Iliana González Rodríguez
Asesora Financiera	Lic. Iliana Patricia Rivera
Asistente de Gerencia Comercial	Lic. Jenniffer Patricia Trejo
Ejecutiva de Control	Delia Beatriz Navas
Oficial de Cumplimiento	Lic. Héctor José Velásquez
Control de Avaes y Fianzas	Lic. Raúl Gutiérrez
Contador	Lic. Fredy Alfaro Pineda
Auxiliar de Departamento de Contabilidad	Jaime Rodrigo Tobar
Colaborador Jurídico	Zuleyma Marroquín Domínguez
Recepcionista	Jovita Guevara de Alvarado.
Ausentes:	
Mensajero	Don Melvin Rivera
Servicios Generales	Margarita Ramírez

ORGANIGRAMA

Memoria de Labores 2012

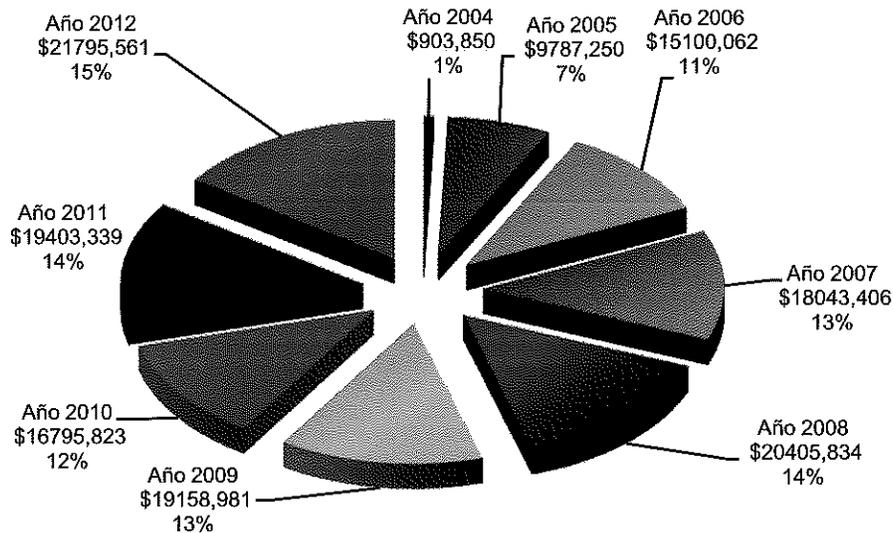


NUMERO DE OPERACIONES FORMALIZADAS 2004-2012



Como puede observarse en la gráfica, el año 2012 fue un año de gran crecimiento en el número de operaciones, alcanzando un total de 548 garantías durante el año 2012. Lo anterior representó un crecimiento en el volumen de operaciones del 6% con relación al volumen de operaciones formalizadas durante el 2011.

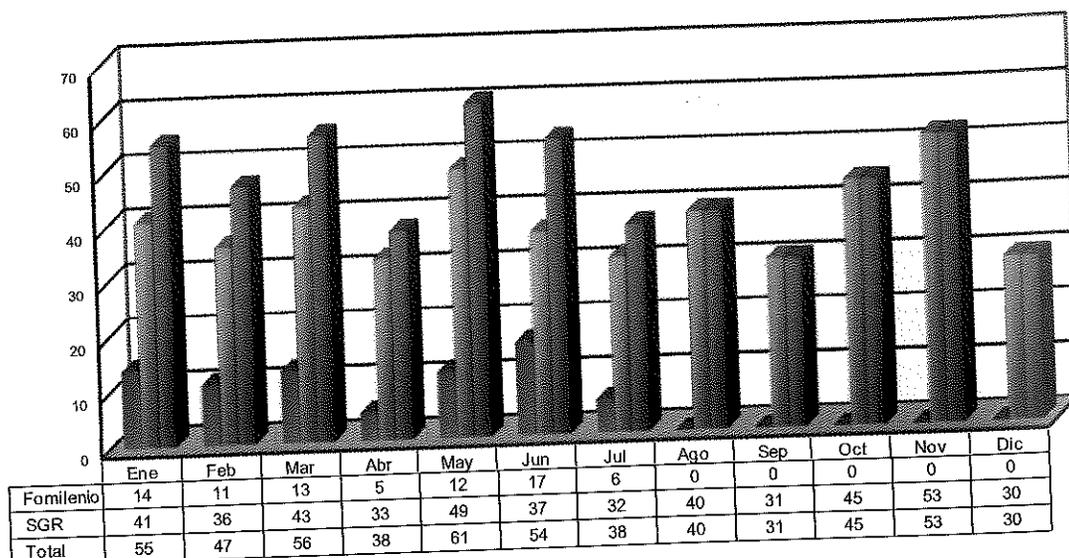
MONTO DE OPERACIONES FORMALIZADAS 2004-2012



La colocación de garantías durante el año 2012 alcanzó un monto de \$21.8MM, lo que convierte al año 2012 en el año de mayor número y mas alto monto, en garantías otorgadas desde su creación (2004). Lo anterior, representa un crecimiento del 12% con relación al monto de garantías formalizadas durante el año 2011 (\$19.4MM).



NUMERO DE OPERACIONES FORMALIZADAS 2012



De las 548 garantías otorgadas en el año 2012; 78 garantías (14%), fueron otorgadas a micros y pequeños empresarios ubicados en la Zona Norte; dentro del programa que la Sociedad manejó con FOMILENIO. Dicho programa finalizó en Julio del 2012, colocándose un total de \$4.6 MM en 213 garantías.

GARANTIAS POR UBICACIÓN GEOGRAFICA

	2012	TOTAL 2004-2012	Porcentaje Total
San Salvador	\$13,759,734	\$95,423,531	67%
La Libertad	\$3,445,946	\$24,441,836	17%
Santa Ana	\$1,382,501	\$7,497,569	5%
San Miguel	\$903,728	\$3,808,934	3%
Sonsonate	\$44,700	\$3,473,906	2%
Cabañas	\$366,285	\$1,537,795	1%
La Unión	\$683,272	\$1,412,572	1%
Ahuachapán	\$220,000	\$862,300	1%
Morazan	\$321,636	\$775,510	1%
San Vicente	\$51,000	\$723,000	1%
Usulután	\$227,714	\$528,761	0%
Chalatenango	\$196,545	\$498,508	0%
La Paz	\$142,500	\$231,882	0%
Cuscatlán	\$50,000	\$178,000	0%
TOTAL	\$21,795,561	\$141,394,105	

Aún cuando, el 84% del monto de avales otorgados a los Socios Partícipes están ubicados geográficamente en el área metropolitana de San Salvador (incluyendo el departamento de La Libertad); es importante recalcar que durante el año 2012, el 26% (\$4.6 MM) del monto total de los avales colocados (\$21.8 MM), se otorgaron a Socios que están ubicados geográficamente fuera de esos dos departamentos. Lo anterior

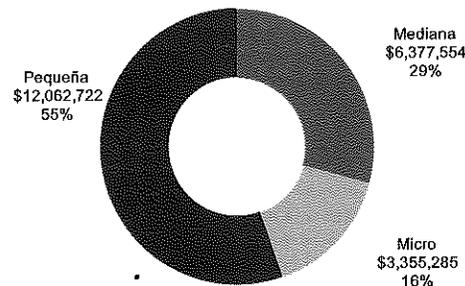
supera el nivel de participación logrado en años anteriores en el interior de la república; consolidando así la participación de la Sociedad en el interior del país.

GARANTIAS POR TAMAÑO DE EMPRESA 2012

CLASIFICADO POR VENTAS

	Ventas Anuales (dólares)
Micro	Hasta \$100,000
Pequeña	Mas de \$100,000 hasta \$1,000.000
Mediana	Más de \$1,000,000 hasta \$7,000,000.00

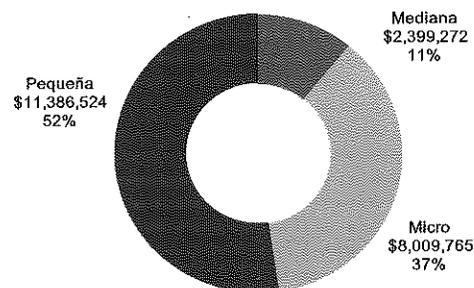
	Monto
Micro	\$ 3,355,285.34
Pequeña	\$12,062,722.42
Mediana	\$ 6,377,553.64
TOTAL	\$21,795,561.40



CLASIFICADO POR NÚMERO DE EMPLEADOS

	No de Empleados
Micro	Hasta 10 empleados
Pequeña	Hasta 50 empleados
Mediana	Hasta 100 empleados

	Monto
Micro	\$ 8,009,765.06
Pequeña	\$ 11,386,524.13
Mediana	\$ 2,399,272.21
TOTAL	\$21,795,561.40



A lo largo de la gestión de G&S, el principal mercado lo constituyen las micro y pequeñas empresas, quienes representan el 89% del número total de garantías otorgadas durante el 2012. La participación anterior nos permite afirmar que, la Sociedad concentra su actividad en avalar micro y pequeños empresarios, de todos los sectores económicos, ubicados en los 14 departamentos del territorio nacional.

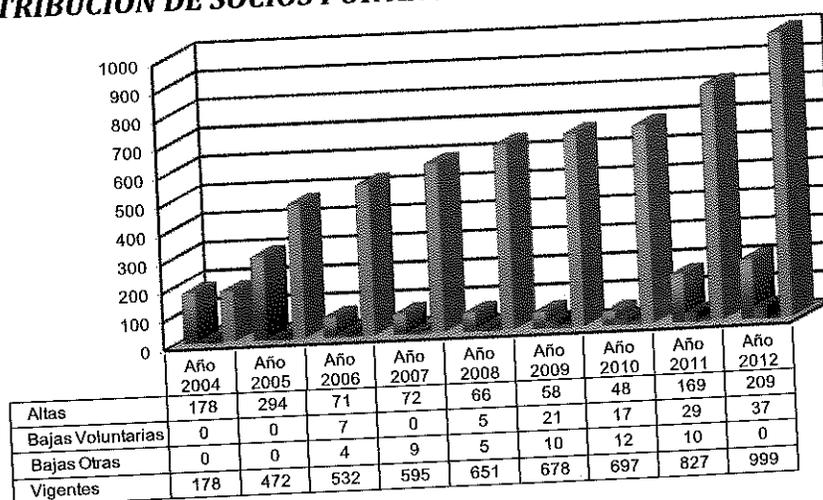
OPERACIONES POR SECTOR CIUU

SECTOR	2012	TOTAL 2004-2012	Porcentaje Total
Comercio	\$6,820,641	\$49,368,765	34.92%
Servicios	\$6,230,440	\$36,543,899	25.85%
Construcción	\$5,053,668	\$24,851,456	17.58%
Ind. Manufacturera	\$698,882	\$16,340,904	11.56%
Transp., Almacen	\$698,882	\$5,816,256	4.11%
Agropecuario	\$150,292	\$2,980,830	2.11%
Finanzas, Seg.	\$150,292	\$2,008,719	1.42%
Minas y Canteras	\$0	\$1,043,524	0.74%
Elec., Gas y agua	\$0	\$1,026,094	0.73%
Orga. no guber.	\$26,000	\$1,015,858	0.72%
Hoteles, Rest.	\$26,000	\$397,800	0.28%
TOTAL	\$21,795,561	\$141,394,105	

Otro aspecto importante del 2012, es la importancia que cobraron algunos sectores económicos en la actividad de afianzamiento de G&S; tal es el caso del Sector Servicios que alcanzó casi un 30% de participación y el de Construcción, que alcanzó un 23%.

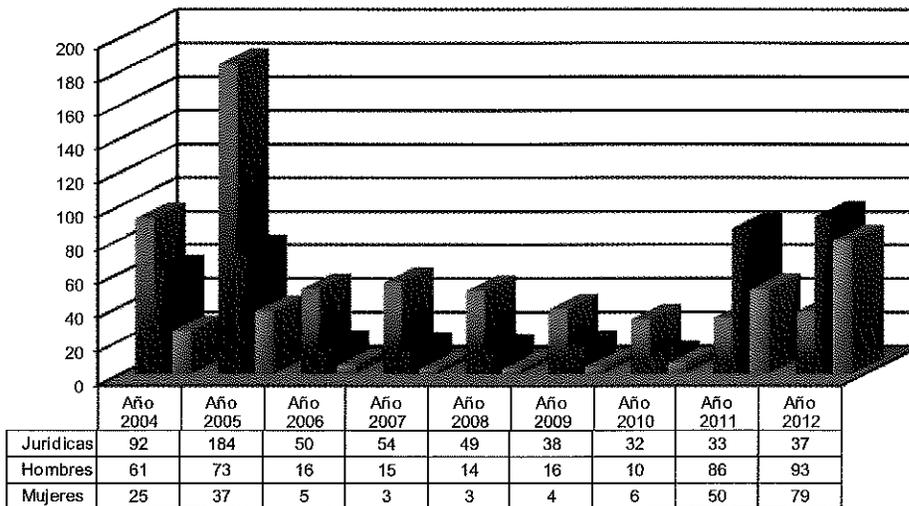
El Sector Comercio; como en años anteriores, continua siendo el sector económico más representativo en la actividad de G&S.

DISTRIBUCION DE SOCIOS POR AÑO



En el año 2012 se logró la mayor incorporación de Socios Partícipes desde la constitución de la Sociedad (2004). Cerramos el año 2012 con un millar de Socios Partícipes vigentes.

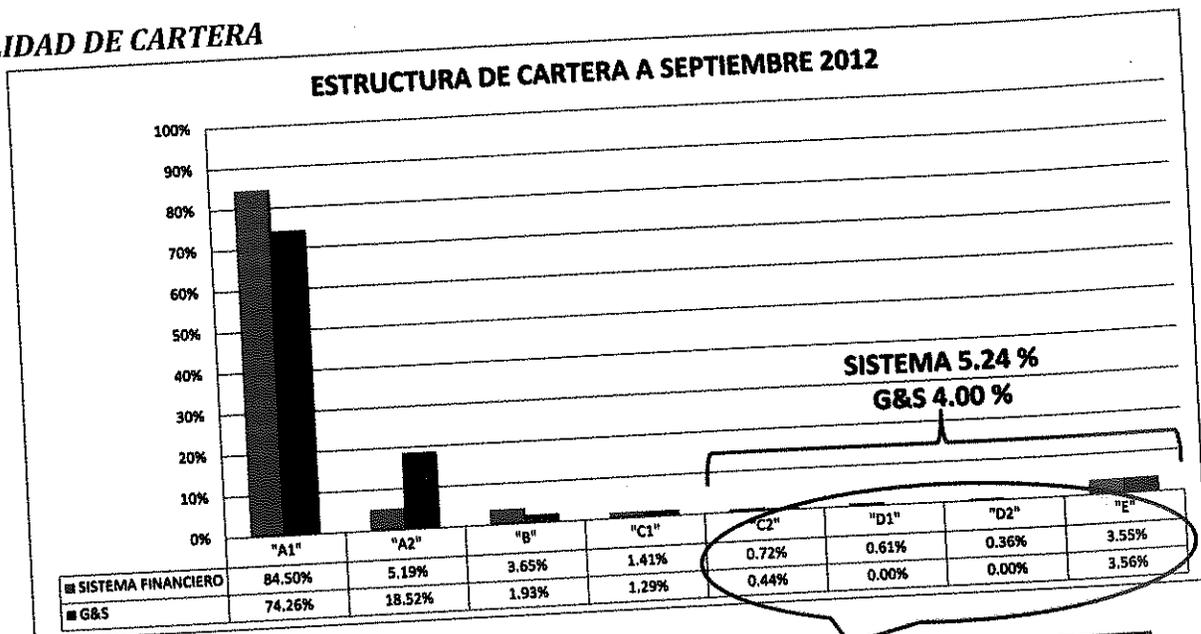
DISTRIBUCION DE SOCIOS POR TIPO



Durante el año 2012 se incorporaron a la sociedad un total de 209 nuevos Socios Partícipes, de los cuales el 38% de ellos son mujeres (79), en su mayoría micro empresarias del interior del país.

Lo anterior es importante desde el punto de vista de apoyo al género femenino, el cual es considerado pilar económico en gran parte de los hogares salvadoreños.

CALIDAD DE CARTERA



Fuente de la información del Sistema Financiero: Boletín Estadístico Trimestral a Septiembre 2012

Cartera con mora superior a los 90 días

Memoria de Labores 2012

Con base a la información más reciente disponible en la página web de la Superintendencia del Sistema Financiero (septiembre/2012), se realizó una comparación de la estructura de las categorías de riesgo de G&S versus las del Sistema Financiero. El resultado obtenido muestra que nuestra cartera, con mora superior a los 90 días, es menor en un 1.24% a la del Sistema Financiero.

Dicho resultado denota que la calidad de cartera se encuentra dentro de la tendencia actual del mercado salvadoreño, resaltando el hecho de que la mayoría de avales en G&S carecen de garantía hipotecaria.

RESUMEN DE GESTIÓN

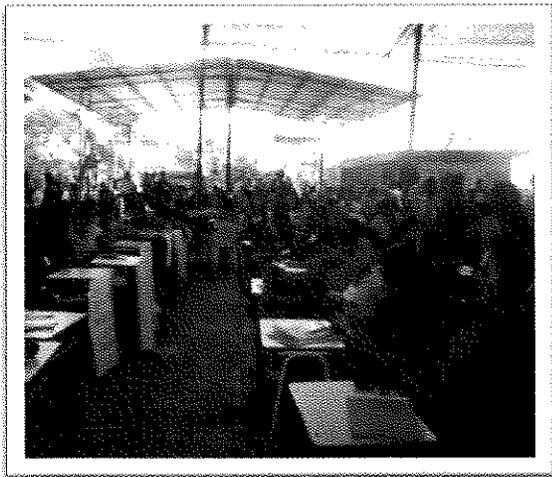
	Periodo 2012	Total
NUMERO DE SOCIOS		
Socios de Alta	209	1165
Socios Activos		999
ESTUDIO		
Total Estudiado	\$ 27,046,752.55	\$ 200,256,415.40
Expediente promedio	\$ 61,330.50	\$ 70,364.17
Número de Estudiados	441	2,846
FORMALIZACIONES		
Total Formalizado	\$ 21,795,561.40	\$ 141,394,105.39
Aval Promedio	\$ 39,772.92	\$ 43,952.16
Promedio de monto aval por cliente	\$ 49,047.17	--
Numero de Formalizaciones	548	3,217
FOMILENIO		
Total Formalizado	\$ 1,386,764.97	\$ 2,413,977.61
Numero de Formalizaciones	78	211

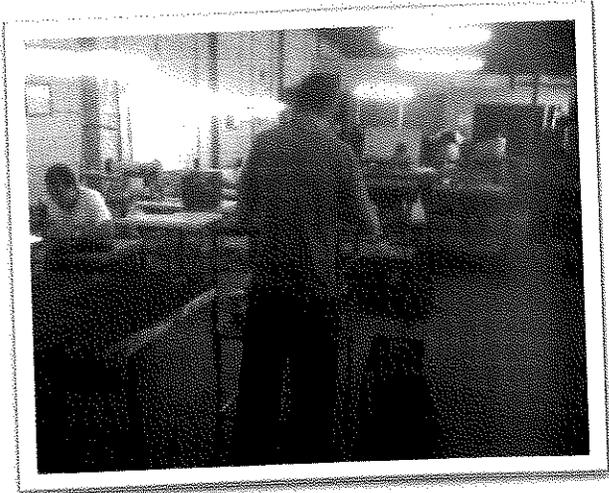
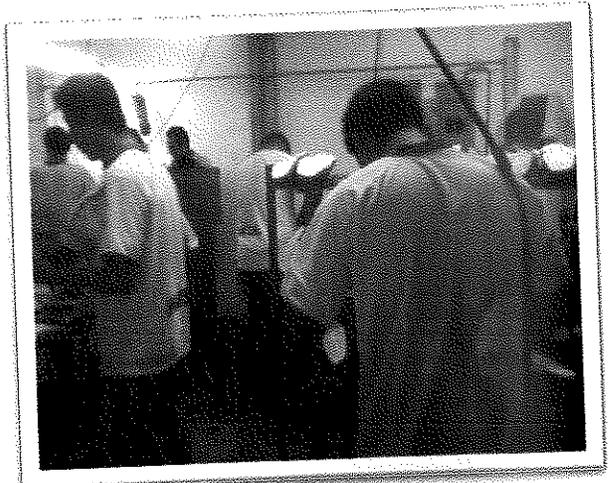
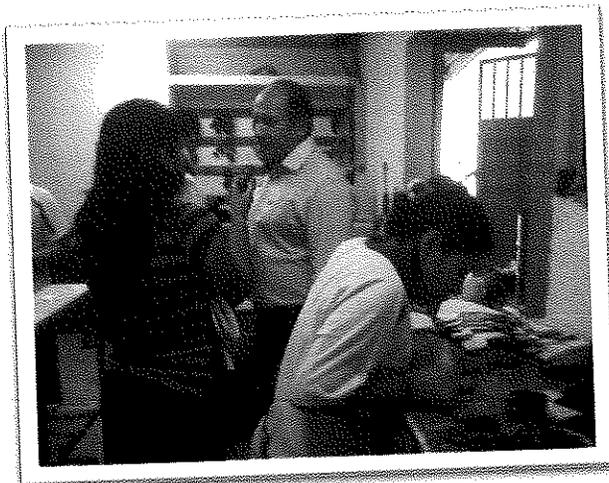
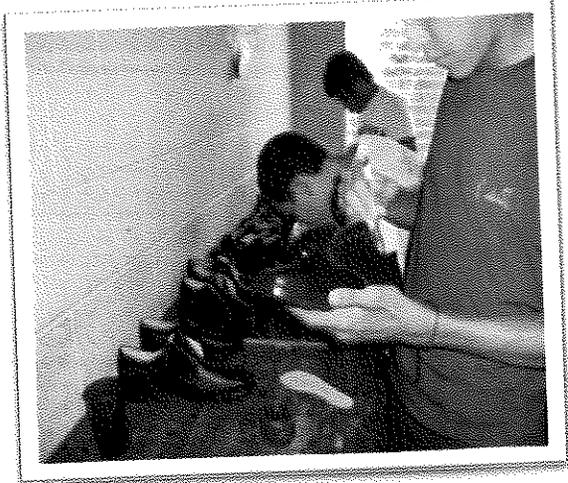
PROGRAMA DE AVALES PARA PROVEEDORES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Garantías y Servicios SGR SA de CV. ha buscado apoyar todos los programas en los que intervengan micros, pequeños y medianos empresarios. Fue así como; desde el año 2011 cuando el gobierno de turno lanzó el Programa de Proveedores de zapatos, uniformes y paquetes escolares para el Ministerio de Educación (MINED), la Sociedad participó activamente en Ferias y en coordinación con las autoridades del MINED e incluso adaptó su política de Riesgos a fin de diseñar un producto de Aval especialmente dirigido a dichos proveedores.

En el año 2012, G&S se convirtió en la fuente de acceso al financiamiento favorita para muchos proveedores del Ministerio de Educación, llegando a apoyar a 33 micro y pequeños empresarios a través de la creación de un producto especialmente para ellos, lo que representó un monto total de créditos por aproximadamente \$665,000.00.

PARTICIPACION EN FERIAS DE ZAPATOS Y UNIFORMES





Memoria de Labores 2012



PROGRAMA FOMILENIO-GARANTIAS Y SERVICIOS

El desarrollo de la zona norte formó parte del convenio suscrito entre los Gobiernos de El Salvador y Los Estados Unidos de Norteamérica, por medio de los cuales se ejecutó la construcción de la carretera denominada Longitudinal del Norte, buscando la conectividad de esta zona con el resto de país.

Como parte complementaria del desarrollo implícito de esta obra, se otorgó fondos para el financiamiento de las actividades productivas de la zona. El monto de los fondos del proyecto del Milenio ascendió a \$460 millones.

La participación de una entidad como Garantías y Servicios, SGR, S. A de C. V. (G&S), facilitó a las Instituciones financieras el enlace de las operaciones financieras, tan necesario para asegurar el financiamiento de las actividades productivas así como para generar la certidumbre del reintegro de los fondos.

El objetivo de G&S como participante del Proyecto Zona Norte, fue garantizar los financiamientos de los diversos sectores económicos de la zona, por medio del otorgamiento de garantías que les facilitaron la obtención de créditos para impulsar el desarrollo de la zona; identificando las zonas de potencial desarrollo económico, a fin de promocionar los servicios de Garantías y Servicios, SGR, S.A de C.V con las empresas ya establecidas y con los potenciales inversionistas de las zonas.

Así también G&S estableció los enlaces financieros con las instituciones bancarias y no bancarias para formar el tejido de servicios para atender a los empresarios y emprendedores de las diferentes zonas, y otorgó toda clase de garantías y servicios de asesoría financiera a las Micro, Pequeñas y Medianas empresas para que pudieran obtener los financiamientos que permitieron fomentar el desarrollo de las zonas.

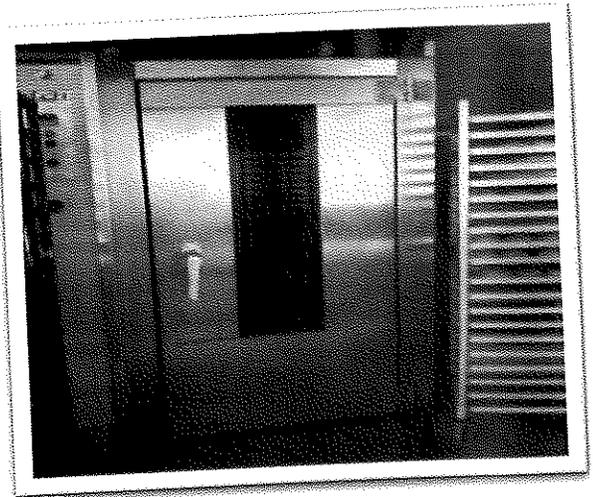
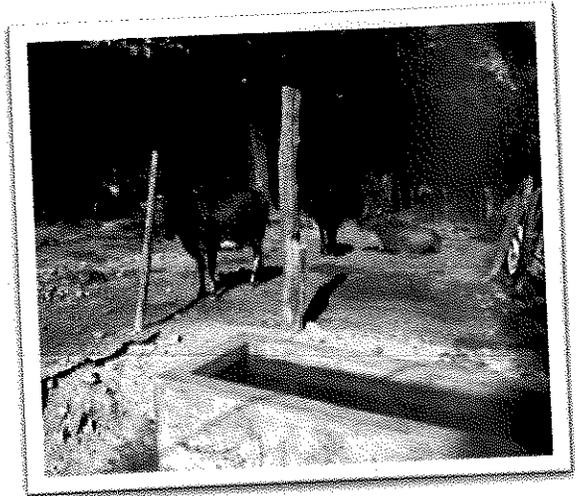
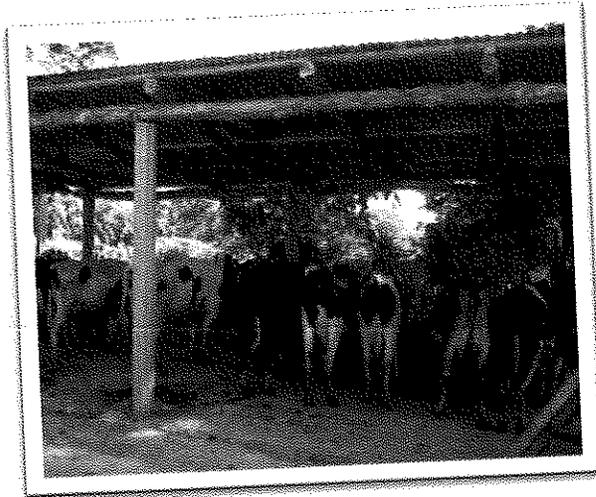
Fue así como en septiembre del año 2008, la Millenium Challenge Corporation (MCC), el Banco Multisectorial de Inversiones (BMI) y Garantías y Servicios (G&S) suscribieron un acuerdo a través del cual

G&S otorgaría fianzas y avales y Fomilenio en coordinación con BMI daría cobertura de reafianzamiento a dichas fianzas y avales.

El 31 de julio del año 2012, finalizó el programa Fomilenio-BMI-G&S, logrando G&S colocar un total de 213 garantías por un monto total de \$4.6MM. Estas cifras son de gran importancia pues representan a 213 empresarios y emprendedores, mujeres en su mayoría, que no tenían acceso a créditos de la banca por sus propios medios, pero que a través de constituirse G&S en codeudor Solidario de esos empresarios; se convierten en sujetos de riesgo para la banca comercial.

G&S apoyó principalmente a microempresarios, en actividades de ganadería y lácteos, granjas avícolas y porcinas, viveros de árboles frutales, industria de panadería, comercio de ferretería, etc.

Memoria de Labores 2012





GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)

GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes
Balances Generales
Estados de Resultados
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros



PBX: (503) 2298-5757
FAX: (503) 2298-3354
auditoria@bdo.com.sv

Avenida Olímpica 3324
San Salvador, El Salvador

Dictamen de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Garantías y Servicios, SGR, S.A. de C.V.

Introducción

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros adjuntos de Garantías y Servicios, SGR, S.A. de C.V., que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2012, y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las políticas contables aprobadas por la Administración de Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V. y con las Normas Contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero aplicables a Sociedades de Garantía Recíproca, así como el control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas materiales.



-2-

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representaciones erróneas materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas valoraciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar la base de nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes descritos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Garantías y Servicios, SGR, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2012, y resultado de operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a las políticas contables aprobadas por la Administración de Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V. y con las Normas Contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero aplicables a Sociedades de Garantía Recíproca.

Base de Contabilidad

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2.1 que describe la base de contabilización de los estados financieros los cuales están preparados de conformidad con las políticas contables aprobada por la Administración de Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V. y con las Normas Contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero aplicables a Sociedades de Garantía Recíproca, éstas son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en la nota (29) a los estados financieros; la preparación de los estados financieros y sus notas se hace de conformidad con la NCB - 017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos en base a la cual se elaboran los estados financieros y sus notas.



Tal como se indica en la nota 2.1 a los estados financieros, las Normas Contables para Sociedades de Garantía Recíproca utilizadas para la preparación de los estados financieros adjuntos, fueron emitidos por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero previo a la entrada en vigencia de la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero; en dicha Ley se crea una nueva Superintendencia del Sistema Financiero, y las facultades para aprobar, modificar y derogar la normativa técnica emitida por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero fueron transferidas al Banco Central de Reserva de El Salvador, manteniendo vigente la normativa contable emitida por la anterior Superintendencia.

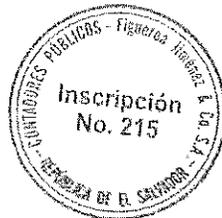
Otros asuntos

Los estados financieros de Garantías y Servicios, SGR, S.A. de C.V., para el período que terminó el 31 de diciembre de 2011, fueron auditados por otros auditores quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros con fecha 27 de enero de 2012.

Atentamente,

BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.
Registro N° 215

Oscar Urutia Viana
Socio de Auditoría
Registro N° 753



San Salvador, 28 de enero de 2013

Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V.

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Activos</u>			
Activos del giro:			
Fondos disponibles (nota 4)	US\$	215.4	515.0
Reportos y operaciones bursátiles (nota 5)		-	90.0
Inversiones financieras (nota 6)		6,150.0	5,565.1
Acuerdos de pago hasta un año - netos (nota 7)		-	200.4
		<u>6,365.4</u>	<u>6,370.5</u>
Otros activos:			
Bienes recibidos en pago o adjudicados (nota 8)		143.7	138.3
Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos (nota 9)		87.0	75.4
Cuentas por cobrar (nota 10)		<u>368.0</u>	<u>231.0</u>
		598.8	444.7
Activo fijo:			
Activo fijo - neto (nota 11)		6.4	6.7
Impuesto sobre la renta diferido activo (nota 18)		<u>48.5</u>	<u>23.7</u>
Total de los activos	US\$	<u>7,019.0</u>	<u>6,845.6</u>
Derechos contingentes (nota 21)	US\$	<u>20,480.8</u>	<u>18,040.4</u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos:			
Cuentas por pagar	US\$	71.8	56.5
Documentos transados (nota 12)		-	300.2
Retenciones		16.3	14.4
Porción circulante de créditos diferidos (nota 13)		<u>114.5</u>	<u>121.3</u>
		202.6	492.4
Otros pasivos:			
Provisiones		4.3	5.0
Créditos diferidos (nota 13)		<u>200.1</u>	<u>135.4</u>
Total de los pasivos		<u>407.0</u>	<u>632.8</u>
Patrimonio:			
Capital social pagado (nota 15)		4,568.4	4,479.5
Reservas de capital, fondo de provisiones técnicas y resultados por aplicar (nota 16 y 17)		<u>2,043.6</u>	<u>1,733.3</u>
Total del patrimonio		<u>6,612.0</u>	<u>6,212.8</u>
Total de los pasivos más patrimonio	US\$	<u>7,019.0</u>	<u>6,845.6</u>
Compromisos contingentes (nota 21)	US\$	<u>20,480.8</u>	<u>18,040.4</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V.

Estados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos de operación:			
Comisiones y prestación de servicios	US\$	751.4	689.6
Intereses de inversiones		<u>430.8</u>	<u>311.5</u>
Total ingresos de operación		<u>1,182.2</u>	<u>1,001.1</u>
Costos de operación:			
Costos de operaciones del giro		87.3	81.5
Costos de otras operaciones		<u>17.1</u>	<u>8.9</u>
Total costos de operación		104.4	90.4
Reservas de saneamiento		<u>185.3</u>	<u>114.7</u>
Utilidades antes de gastos		<u>892.5</u>	<u>796.0</u>
Gastos de operación (nota 19):			
De funcionarios y empleados		531.7	475.3
Generales		164.5	113.6
Depreciaciones y amortizaciones		<u>15.4</u>	<u>18.5</u>
Total gastos de operación		<u>711.6</u>	<u>607.4</u>
Utilidad de operación		180.9	188.6
Otros ingresos netos		<u>24.8</u>	<u>42.8</u>
Utilidad antes de impuestos		<u>205.7</u>	<u>231.4</u>
Impuesto sobre la renta diferido (nota 18)		<u>24.8</u>	<u>4.1</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		230.5	235.5
Impuesto sobre la renta corriente (nota 18)		<u>(11.8)</u>	<u>-</u>
Utilidad neta	US\$	<u>218.7</u>	<u>235.5</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Saldos al 31/12/2010	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2011	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2012
Patrimonio:							
Capital social pagado	US\$ 4,401.9	153.8	76.2	4,479.5	161.4	72.5	4,568.4
Fondo de provisiones técnicas (nota 16)	627.3	83.2	-	710.5	91.4	-	801.9
Reserva legal (nota 16)	392.6	117.8	-	510.4	109.4	-	619.8
Provisión por bienes recibidos en pago	4.5	2.2	4.5	2.2	-	-	2.2
Utilidades distribuíbles (nota 17)	197.0	431.0	342.4	285.6	221.4	88.5	418.5
	US\$ 5,623.3	788.0	423.1	5,988.2	583.4	160.8	6,410.8
Patrimonio restringido:							
Utilidad no distribuible	195.5	187.9	195.5	187.9	197.8	187.9	197.8
Provisión riesgo país	-	36.7	-	36.7	-	33.3	3.4
Total patrimonio	US\$ 5,818.8	1,012.6	618.6	6,212.8	781.2	382.0	6,612.0
Valor contable de las participaciones (en dólares de los Estados Unidos de América)	US\$ 52.5			55.5			57.89
N° de participaciones de socios protectores	92,500			92,500			92,500
N° de participaciones de socios partícipes	17,548			19,488			21,711

Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:		
Utilidad neta	US\$ 218.7	235.5
Conciliación entre la utilidad neta y el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	15.4	18.4
Ganancia en venta de bienes recibidos en pago de adjudicación	-	1.0
Reservas por acuerdos de pagos	62.5	69.4
Provisión de reserva voluntaria de acuerdos de pago	110.5	-
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(24.8)</u>	<u>(4.1)</u>
Sub total	382.3	320.1
Cambios netos en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) en acuerdos de pago	6.8	(454.5)
Disminución en intereses y comisiones por recibir	-	2.5
Aumento (disminución) en cuentas por cobrar	(144.8)	43.1
Aumento en gastos pagados por anticipado	(13.5)	(36.3)
Aumento en cuentas por pagar y otros	<u>76.9</u>	<u>70.9</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación	<u>307.7</u>	<u>(54.2)</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión:		
Inversiones en instrumentos financieros	(502.9)	(802.5)
Adquisición de activo fijo	(5.1)	(5.8)
Efectivo recibido por venta de bienes adjudicados y activo fijo	<u>-</u>	<u>159.0</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(508.0)</u>	<u>(649.3)</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento:		
Emisión de participaciones	161.4	153.8
Documentos transados en Bolsa de Valores	(300.2)	300.2
Aumento en fondo de provisiones técnicas	91.4	83.3
Pago en efectivo por retiro de socios	<u>(51.9)</u>	<u>(76.2)</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de financiamiento	<u>(99.3)</u>	<u>377.8</u>
(Disminución) neta en el efectivo	(299.6)	(242.4)
Efectivo al inicio del año	<u>515.0</u>	<u>757.4</u>
Efectivo al final del año	US\$ <u>215.4</u>	<u>515.0</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V., está constituida de conformidad con la Ley del Sistema de Garantías Recíprocas para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Rural y Urbana, aprobada por la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, según Decreto N° 553, del 26 de septiembre de 2001.

El 19 de febrero de 2004, Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V., fue constituida para un plazo indefinido, con personería jurídica y patrimonio propio. El 1 de septiembre de 2004, mediante el punto II del Acta de sesión N° CD-33/04 del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, fue autorizada para iniciar operaciones el 11 de septiembre de 2004. Las oficinas se encuentran ubicadas en la 5° Calle Poniente N° 3937, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

Según el Artículo N° 8 de la Ley, las Sociedades de Garantías Recíprocas están conformadas por Socios Partícipes y Socios Protectores.

Son Socios Partícipes las personas naturales o jurídicas que pertenezcan a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y que participan en el capital social de una Sociedad de Garantía. Estos socios pueden solicitar los servicios de las Sociedades de Garantía y hacer uso de los productos que proporciona la misma.

Son Socios Protectores las personas naturales o jurídicas nacionales, extranjeras, públicas o privadas que participan en el capital social de una Sociedad de Garantía. Estos socios no podrán solicitar los servicios de las Sociedades de Garantía ni hacer uso de los productos que proporciona la misma.

Según la Ley, las Sociedades de Garantías Recíprocas, tienen como finalidad exclusiva el otorgar a favor de sus Socios Partícipes, avales, fianzas, otras garantías financieras, capacitación, consultorías, asesoría financiera y servicios conexos.

(Continúa)

GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros

Las Sociedades de Garantías pueden prestar los siguientes servicios:

- a) Otorgar a favor de sus Socios Partícipes, avales, fianzas y otras garantías financieras aprobadas por la Superintendencia del Sistema Financiero; brindar capacitación, consultoría, asesoría financiera y servicios conexos;
- b) Efectuar inversiones de conformidad con lo estipulado en la Ley antes mencionada;
- c) Constituir depósitos en instituciones financieras supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero;
- d) Adquirir o conservar los bienes raíces y muebles, que fueren necesarios para su funcionamiento o para prestar los servicios conexos, siempre que su valor no exceda del 40% de su fondo patrimonial;
- e) Efectuar las operaciones análogas y conexas de su giro ordinario y en cumplimiento al objeto prescrito en la Ley;
- f) Contratar reafianzamientos para los avales y fianzas otorgados a los Socios Partícipes;
- g) Aceptar por parte de los Socios Partícipes bienes muebles e inmuebles en garantía;
- h) Realizar convenios con instituciones financieras para facilitar el acceso al crédito de sus Socios Partícipes; y
- i) Otras operaciones que apruebe la Superintendencia.

Las Sociedades de Garantía no pueden realizar las siguientes operaciones:

- a) Otorgar créditos directos;
- b) Otorgar avales, fianzas y otras garantías a personas naturales y/o jurídicas que no sean Socios Partícipes;
- c) Otorgar créditos directa o indirectamente al Estado y a los Municipios; y
- d) Intermediar u ofrecer seguros directamente de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Sociedades de Seguros.

Para el desarrollo del Sistema de Garantía Recíproca en El Salvador, se creó el Fideicomiso para el Desarrollo del Sistema de Garantía Recíproca o Fideicomiso, siendo el fideicomisante el Gobierno de El Salvador a través del Ministerio de Hacienda, el fiduciario el Banco de Desarrollo de El Salvador (Antes Banco Multisectorial de Inversiones (BMI)) y como fideicomisarios la micro, pequeña y mediana empresas rurales y urbanas a través de las Sociedades de Garantía, la Reafianzadora y el Gobierno de El Salvador.

(Continúa)

GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros

Dicho Fideicomiso participa como Socio Protector mayoritario en la Compañía y como reafianzador de ésta.

Nota (2) Principales políticas contables2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados por Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V., con base a las políticas contables aprobadas por la Administración de Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V., y con las Normas Contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero aplicables a sociedades de garantía recíproca, esta última prevalece sobre el uso de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF). En la nota (29) se describen las principales diferencias entre las Normas Contables emitidas.

La anterior Superintendencia del Sistema Financiero instruyó a Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V., según correspondencia recibida el 13 de diciembre de 2004, la aplicabilidad de normas contables y prudenciales, incluyendo la Norma para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos (NCB-017).

2.2 Inversiones financieras

La cartera de inversiones financieras se valúa al costo de adquisición cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño. Cuando las inversiones se hayan adquirido con sobreprecio éstas son amortizadas utilizando el método de la tasa efectiva hasta el vencimiento de las inversiones.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras Entidades del Estado, pagaderos con fondos del presupuesto nacional, se presentan a su valor de adquisición.

2.3 Provisión de intereses

Los intereses por cobrar, generados de rendimientos de inversiones financieras, se contabilizan en cuentas de resultados sobre la base de lo devengado. Los intereses devengados no percibidos son considerados en la determinación de la utilidad distribuable.

(Continúa)

GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros

2.4 Activo fijo

Los bienes muebles se registran a su valor de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

Los rangos de vida útil que se utilizan para depreciar los activos fijos por tipo de bienes se presentan a continuación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Rango de vida útil</u>
Mobiliario y otros bienes	2 años
Amortizables (Software)	5 años

2.5 Indemnizaciones y retiro voluntario

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V., según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la contingencia máxima por este concepto se estima en US\$3.7 y US\$4.0, respectivamente.

Para algunos miembros de la Administración, se tiene la práctica de pagar su pasivo laboral anualmente.

2.6 Reservas de saneamiento

La constitución de reservas de saneamiento por activos de riesgo se hace de conformidad con los instructivos emitidos por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; los cuales permiten evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas reservas de saneamiento pueden ocurrir por el retraso en los pagos, de parte del beneficiario del crédito a la institución bancaria; las disminuciones son ocasionadas cuando el beneficiario del crédito cancela los saldos en mora en la Institución bancaria.

(Continúa)

GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros

Por acuerdo entre Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V., y el Fideicomiso para el Desarrollo del Sistema de Garantías Recíprocas (FDSGR), los porcentajes establecidos para la constitución de dicha reserva, se registran de forma compartida entre ambas entidades.

2.7 Obligaciones de socios partícipes por garantías honradas vencidas

La mora contará a partir de la fecha en que el Socio partícipe debió efectuar el pago respectivo en la entidad financiera. Se registrarán los acuerdos de pago con los pagos realizados por Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V., determinándose las respectivas provisiones.

2.8 Inversiones accionarias

Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V., no posee subsidiarias, ni sociedades de inversión conjunta.

2.9 Activos extraordinarios

Cuando se adquieren activos extraordinarios de cuentas por cobrar ya liquidadas en reservas, se registran cargando la cuenta del activo y abonando una cuenta patrimonial (Provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados).

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en el estado de resultados sobre la base del devengado, cuando los servicios son proporcionados a los clientes.

Las comisiones sobre operaciones contingentes con plazo mayor de treinta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

2.11 Comisiones por operaciones con FOMILENIO

Con base al Convenio para la Implementación del Programa de Otorgamiento de Avaluos y Fianzas en la Zona Norte de El Salvador (FOMILENIO), hasta los avaluados colocados al 31 de julio de 2012 se recibieron fondos que corresponden a la comisión del 2% por el otorgamiento de garantías en la zona norte.

Se registran los ingresos por comisiones con base a lo devengado.

(Continúa)

GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros

2.12 Reconocimiento de pérdidas en obligaciones de socios partícipes por garantías honradas y cuentas por cobrar.

La Sociedad reconoce como pérdidas de la cartera por cobrar los casos siguientes:

- a. Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b. Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- c. Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- d. Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo;
- e. Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f. Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y
- g. Cuando a juicio de la Sociedad no exista posibilidad de recuperación.

2.13 Reserva de riesgo país

La Sociedad determina y registra la reserva de riesgo país de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Norma para Constituir Provisiones por Riesgo País (NCES-02) emitida por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero.

(Continúa)

GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros

Nota (3) Unidad monetaria y transacciones en moneda extranjera

Con fecha 30 de noviembre de 2000, se aprobó la Ley de Integración Monetaria, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2001, en la que se establece que el dólar es una moneda de curso legal en El Salvador y el tipo de cambio se establece fijo e inalterable entre el Colón y Dólar de los Estados Unidos de América en ₡8.75 por US\$1.00.

Los libros y registros contables de Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V., se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América, representados por el símbolo (US\$).

Los estados financieros se encuentran expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, una de las monedas de curso legal en El Salvador.

Durante el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se realizaron transacciones en moneda extranjera.

Nota (4) Fondos disponibles

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal según el siguiente detalle:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja	US\$	2.4	3.0
Depósitos en cuentas corrientes		112.9	112.0
Depósitos a plazo		<u>100.1</u>	<u>400.0</u>
	US\$	<u>215.4</u>	<u>515.0</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los depósitos a plazo tienen vencimientos a 180, 360 y 390 días, generando rendimientos de una tasa de interés anual de 3.3% y 3.21%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se poseen depósitos restringidos.

(Continúa)

GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros

Nota (5) Reportos y operaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro representa los reportos transados en Bolsa de Valores de El Salvador, S.A., estos componentes son:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Reportos transados:			
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A.	US\$	-	90.0

Nota (6) Inversiones Financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias de El Salvador; al 31 de diciembre, sus componentes son:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Títulos valores negociables:			
Emitidos por la banca central	.US\$	400.9	402.4
Emitidos por el Estado		2,919.9	2,506.9
Emitidos por bancos del país		1,930.4	1,460.3
Emitidos por empresas privadas		312.0	250.0
Emitidos por entidades del extranjero		514.8	882.2
Intereses provisionados		<u>72.0</u>	<u>63.3</u>
	US\$	<u>6,150.0</u>	<u>5,565.1</u>

Al 31 de diciembre de 2012, se actualizó la provisión de riesgo país a un monto de US\$3.4, la cual está registrada en patrimonio y corresponde a títulos VTHVIN01 por valor de US\$68.5, cuyo emisor tiene una categoría de riesgo BBB, para el cual la Norma para Constituir Provisiones por Riesgo País (NCES-02) requiere provisionar el 5% del monto total invertido. Al 31 de diciembre de 2011, se determinó una provisión de riesgo país por un monto de US\$36.7.

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Tasa de rendimiento promedio	US\$	<u>5.42%</u>	<u>5.65%</u>

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones), de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

(Continúa)

GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros

Nota (7) Acuerdos de pago hasta un año - netos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro representa las honras que aún no se han saneado, un detalle es el siguiente:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Distribuidora Castro F., S.A. de C.V.	US\$	78.6	77.8
13, S.A. de C.V.		29.7	11.5
ELECTROMEDICA, S.A. de C.V.		-	70.2
INVERDECA, S.A. de C.V.		-	143.7
Tuma Samuel Jasrawi Salman		-	4.7
ULMED, S.A. de C.V.		-	154.9
ELMY'S, S.A. de C.V.		91.1	63.8
Eleonora María Melgar de Ramos		-	7.9
Edgardo Antonio Velásquez Manzano		3.4	6.4
REAN, S.A. de C.V.		4.4	2.9
Dora Marina Renderos Rivas		0.6	0.6
CONSTRUCERAMICA, S.A. de C.V.		0.3	-
TECNOPHONE, S.A. de C.V.		19.7	-
Fredis Arnoldo Larios Márquez		1.4	-
Carlos Aristides Leiva Garay		1.5	-
Grupo de Inversiones La Granjita, S.A. de C.V.		1.4	-
Alcides Pineda Cerritos		4.5	-
Kamal Issa Rishmawi Rishmawi		<u>5.8</u>	<u>-</u>
Sub total		242.4	544.4
Reserva voluntaria		(110.5)	(75.0)
Provisión por acuerdo de pago		<u>(131.9)</u>	<u>(269.0)</u>
	US\$	<u>-</u>	<u>200.4</u>

El movimiento de la provisión voluntaria por acuerdo de pago es el siguiente:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del período	US\$	75.0	75.0
Más - Constitución de provisiones		110.5	20.7
Menos - Liberación de provisiones		<u>(75.0)</u>	<u>(20.7)</u>
Saldo al final del período	US\$	<u>110.5</u>	<u>75.0</u>

(Continúa)

GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros

- a) Según Acta de Junta Directiva N° 149 del 15 de enero de 2013, se acuerda constituir una reserva voluntaria por un monto de US\$110.5, para cubrir posible pérdidas adicionales resultantes del riesgo crediticio.
- b) En Acta de Junta Directiva N° 136 del 10 de enero de 2012, se acuerda constituir un incremento a la reserva voluntaria por un monto de US\$20.7, con el cual se llegó a restablecer el saldo de US\$75.0 para cubrir posible pérdidas adicionales resultantes del riesgo crediticio.

Nota (8) Bienes recibidos en pago o adjudicados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía mantiene en saldos de bienes recibidos en pago o adjudicados un monto de US\$143.7 y US\$138.3, respectivamente.

El movimiento de los bienes recibidos en pago o adjudicados registrado durante el año 2012, se resume a continuación:

		<u>2012</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	US\$	138.3
Más adquisiciones		5.4
Menos retiros		-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	US\$	<u>143.7</u>

El movimiento de los bienes recibidos en pago o adjudicados registrado durante el año 2011, se resume a continuación:

		<u>2011</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	US\$	9.0
Más adquisiciones		311.1
Menos retiros		<u>(181.8)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	US\$	<u>138.3</u>

Al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de patrimonio incluye una reserva de US\$2.2 correspondiente a bienes recibidos en pago (véase nota 16).

(Continúa)

GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la reserva para bienes recibidos en pago es la siguiente:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del período	US\$	2.2	4.4
Más - Constitución de provisiones		-	2.2
Menos -Liberación de provisiones		-	<u>(4.4)</u>
Saldo al final del período	US\$	<u>2.2</u>	<u>2.2</u>

Al 31 de diciembre de 2012, no se realizaron ventas de activos extraordinarios. En el año 2011, se vendieron activos extraordinarios los cuales se describen a continuación:

	<u>Precio de venta sin IVA</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pérdida</u>
Venta de Inmuebles	<u>172.1</u>	<u>172.8</u>	-	<u>0.7</u>
Venta de material didáctico	<u>0.3</u>	<u>9.0</u>	-	<u>8.7</u>

Cabe señalar que el material didáctico, fue recibido después de haber saneado la cuenta por cobrar, por lo tanto no se tenía ninguna provisión que afectara resultados.

Nota (9) Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los gastos pagados por anticipado y cargos diferidos corresponden a:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Programas computacionales netos	US\$	1.8	3.1
Pago a cuenta del impuesto sobre la renta		41.6	34.8
Retenciones de impuesto sobre la renta por rendimiento en inversiones financieras		10.8	3.6
Otros cargos diferidos		<u>32.8</u>	<u>33.9</u>
	US\$	<u>87.0</u>	<u>75.4</u>

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de otros cargos diferidos corresponde al registro de las Comisiones que se pagan al Fideicomiso por la aceptación del reafianzamiento por las garantías otorgadas mensualmente, equivalente al 0.70% del monto reafianzado (es decir, el 50% de las garantías otorgadas).

(Continúa)

GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros

Nota (10) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas por cobrar se encuentran integradas de la siguiente forma:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisiones por cobrar	US\$	128.2	127.0
Derechos con el reafianzador		232.3	70.9
Otros		<u>7.5</u>	<u>33.1</u>
	US\$	<u>368.0</u>	<u>231.0</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no ha registrado provisión para cuentas incobrables.

Nota (11) Activo fijo - neto

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los bienes muebles se detallan a continuación:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Costo:			
Mobiliario y equipo	US\$	15.1	64.9
Menos:			
Depreciación acumulada		<u>(8.7)</u>	<u>(58.2)</u>
	US\$	<u>6.4</u>	<u>6.7</u>

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados se presenta a continuación:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	US\$	6.7	5.0
Más - Adquisiciones		5.0	5.8
Más otros ajustes		0.2	-
Depreciación		<u>(5.5)</u>	<u>(4.1)</u>
Saldo final	US\$	<u>6.4</u>	<u>6.7</u>

(Continúa)

GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros

Nota (12) Documentos transados

Al 31 de diciembre de 2011, los documentos transados ascienden a un monto de US\$300.2 y corresponde a efectivo recibido a través de reportos para cubrir el vencimiento próximo de los títulos valores EUROCR2012. Dicho pasivo ha sido liquidado en 2012.

Nota (13) Créditos diferidos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los créditos diferidos por un monto de US\$114.5 y US\$121.3 a corto plazo y US\$200.1 y US\$135.4, a largo plazo, respectivamente, corresponden a comisiones recibidas pendientes de devengar con plazo mayor de treinta días. Dichos créditos se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en línea recta en el transcurso del contrato.

Al 31 de diciembre de 2011, los créditos diferidos de US\$121.3 incluyen un monto de US\$13.7 correspondiente al Convenio FOMILENIO. Al 31 de diciembre de 2012, no se obtuvieron créditos diferidos por este convenio.

Nota (14) Utilidad por participación

La utilidad por participación, se presenta a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad por certificado de participación en unidades monetarias	US\$ <u>2.04</u>	<u>2.13</u>

El valor ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio ponderado de certificados de participación en circulación de 112,695 y 110,505 para el año 2012 y 2011, respectivamente.

GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros

Nota (15) Capital social pagado

De acuerdo a la Ley del Sistema de Garantías Recíprocas para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, el capital social está integrado por aportaciones de los Socios y es variable entre un monto mínimo fijo, determinado en los estatutos de la Sociedad y hasta el triple de ese monto. El capital social está dividido en participaciones sociales de igual valor nominal acumulables e indivisibles, que no son negociables y no pueden denominarse acciones.

Al 31 de diciembre, el detalle del capital social es el siguiente:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Capital social mínimo fijo	US\$	3,704.2	3,704.2
Capital social variable		<u>864.2</u>	<u>775.3</u>
	US\$	<u>4,568.4</u>	<u>4,479.5</u>

Nota (16) Reservas de capital, fondo de provisiones técnicas y resultados por aplicar

Al 31 de diciembre, las reservas de capital, reserva legal y resultados acumulados son los siguientes:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Fondo de provisiones técnicas	US\$	801.9	710.5
Reserva legal		619.8	510.4
Provisión por bienes recibidos en pago		2.2	2.2
Utilidades distribuibles		418.5	285.6
Utilidades no distribuibles		197.8	187.9
Provisión riesgo país		<u>3.4</u>	<u>36.7</u>
	US\$	<u>2,043.6</u>	<u>1,733.3</u>

Según las reformas de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en su Artículo N° 72 establece que los dividendos a distribuir a partir del año 2012, correspondientes a utilidades del ejercicio 2011, y subsiguientes ejercicios se consideran rentas gravadas para los accionistas pagando el 5% de dicho impuesto como definitivo, no así las utilidades correspondientes al ejercicio 2010, y años anteriores que, son consideradas por los accionistas que las reciben como renta no gravadas de Impuesto sobre la Renta, siempre y cuando la Sociedad que las distribuye haya pagado el impuesto correspondiente.

(Continúa)

GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.
Notas a los Estados Financieros

Reserva legal

Con base al Artículo N° 30 de la Ley del Sistema de Garantías Recíprocas para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V., debe separar de sus utilidades anuales después de impuesto como mínimo el cincuenta por ciento (50%), hasta alcanzar una suma igual al triple del monto mínimo del capital social.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el importe de las utilidades para constituir la reserva legal es de US\$218.7 y US\$235.5, respectivamente; valor que representa menos del 1% del triple del monto mínimo del capital social, el cual se ha determinado de la siguiente forma:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de impuesto y reserva	US\$ <u>230.5</u>	<u>235.5</u>
Base para la determinación de la reserva legal	US\$ <u>218.7</u>	<u>235.5</u>
50% de la base para la determinación de la reserva legal	US\$ <u>109.4</u>	<u>117.8</u>
Más reserva legal al principio del año	<u>510.4</u>	<u>392.6</u>
Reserva legal al final del año	US\$ <u>619.8</u>	<u>510.4</u>

Fondo de provisiones técnicas

El fondo de provisiones técnicas forma parte del patrimonio y tiene por finalidad reforzar la solvencia de la Sociedad y su cuantía mínima. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, representa el 3.9%, de la cartera de riesgo vigente para ambos años. El saldo de este fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es de US\$801.9 y US\$710.5, respectivamente.

Nota (17) Utilidades distribuibles

Con base al Artículo N° 28 de la Ley del Sistema de Garantías Recíprocas para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V., sólo podrán ser repartidas entre los socios, utilidades realmente percibidas, y las reservas voluntarias, siempre que el valor del activo total menos el pasivo exigible no sea inferior al capital social. Un detalle de la utilidad distribuible es el siguiente:

(Continúa)

GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial de utilidades distribuibles	US\$	285.6	197.0
Utilidad del ejercicio		218.7	235.5
Menos reserva legal		<u>(109.4)</u>	<u>(117.8)</u>
Utilidad disponible	US\$	394.9	314.7
Menos:			
Reservas por portafolio de inversiones		-	(36.7)
Intereses y comisiones por cobrar del año actual		(197.8)	(187.9)
Más:			
Intereses y comisiones percibidos del año anterior		187.9	195.5
Liberación de reservas por portafolio de Inversiones		33.3	-
Otros ajustes		<u>0.2</u>	<u>-</u>
Utilidades distribuibles	US\$	<u>418.5</u>	<u>285.6</u>

Al 31 de diciembre, el valor del activo total menos el pasivo exigible no es inferior al capital social como se presenta a continuación:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Total activos	US\$	7,019.0	6,845.6
Menos total pasivos exigibles		<u>(202.6)</u>	<u>(492.4)</u>
Total		<u>6,816.4</u>	<u>6,353.2</u>
Total capital social	US\$	<u>4,568.4</u>	<u>4,479.5</u>

El reparto de utilidades habrá que hacerse, en su caso, respetando los límites establecidos en la respectiva Ley y en particular, los requisitos mínimos de solvencia.

El reparto de utilidades puede realizarse una vez constituidas las reservas respectivas, de acuerdo con lo que se disponga en los estatutos y por acuerdo de Junta General, se podrán distribuir utilidades a los Socios en proporción al capital que hayan aportado.

(Continúa)

GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros

Sólo podrán ser repartidas entre los Socios, utilidades realmente percibidas y las reservas voluntarias, siempre que el valor del activo total menos el pasivo exigible no sea inferior al capital social.

Cuando la Sociedad obtuviera dividendos, éstos podrán acumularse en forma de aportaciones los que también serán considerados para cubrir el mínimo de aportaciones que se requieren para optar a las garantías.

Nota (18) Impuesto sobre la Renta

El gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, fue de US\$11.8 el cual se originó por una ganancia de capital por venta de inversiones financieras en títulos valores.

Al 31 de diciembre 2011, la Compañía no ha registrado impuesto sobre la renta por no haber obtenido utilidades.

Según decreto N° 957 de fecha 15 de diciembre de 2011, la Ley de Impuesto sobre la Renta en el Artículo N° 5 incrementó la tasa impositiva del 25% al 30%, con excepción de los sujetos pasivos con rentas gravadas menores o iguales a US\$150,000, que aplicarán el 25%. Al final del ejercicio 2012, la Compañía efectuó dos cálculos del impuesto: uno de acuerdo a la forma tradicional aplicando el 30% sobre la utilidad del ejercicio y el otro determinando el pago mínimo de impuesto aplicando el 1% sobre los ingresos brutos del ejercicio; el impuesto a pagar será el mayor. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no determino renta imponible, su gasto de impuesto corresponde a ganancia de capital.

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones del Impuesto sobre la Renta presentadas por la Compañía para los años 2012, 2011 y 2010.

Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el impuesto sobre la renta diferido en el estado de resultados ascendió a US\$24.8 y US\$4.1, respectivamente, y ha sido calculado aplicando la tasa impositiva del 30% a las diferencias temporarias identificadas. El detalle de dicho Impuesto es como sigue:

(Continúa)

GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto diferido activo:			
Saldo final	US\$	48.5	23.7
Saldo inicial		<u>(23.7)</u>	<u>(19.6)</u>
Ingreso de impuesto sobre la renta diferido	US\$	<u>24.8</u>	<u>4.1</u>
El impuesto diferido activo proviene de las siguientes diferencias temporarias deducibles:			
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Provisión por indemnizaciones	US\$	3.7	4.0
Reservas voluntarias		110.6	75.0
Construcción de parqueo		<u>47.3</u>	<u>-</u>
Total diferencias deducibles	US\$	<u>161.6</u>	<u>79.0</u>
Impuesto diferido activo al final del año	US\$	<u>48.5</u>	<u>23.7</u>

Nota (19) Gastos de operación

Un resumen de los gastos de operación por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gastos de funcionarios y empleados:			
Remuneraciones	US\$	377.1	321.2
Prestaciones al personal		117.7	99.3
Indemnizaciones al personal		12.5	13.6
Gastos de directorio		8.7	7.9
Otros gastos del personal		<u>15.7</u>	<u>33.3</u>
		531.7	475.3
Gastos generales		164.5	113.6
Depreciaciones y amortizaciones		<u>15.4</u>	<u>18.5</u>
	US\$	<u>711.6</u>	<u>607.4</u>

(Continúa)

GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros

Nota (20) Indicadores relativos a la carga de recurso humano

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Garantías y Servicios SGR, S.A. de C.V., ha mantenido un promedio de 21 empleados para ambos años. De ese número, el 38.1% se dedica a los negocios de la Compañía y el 61.9 % es personal de apoyo.

Nota (21) Operaciones Contingentes

A la fecha de referencia de los estados financieros, las denominadas operaciones contingentes son las siguientes:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Garantías a créditos decrecientes	US\$	6,695.0	5,942.5
Fianzas		7,872.7	6,052.4
Garantía financiera bancaria		260.9	325.4
Garantías a créditos rotativos		<u>5,652.2</u>	<u>5,720.1</u>
	US\$	<u>20,480.8</u>	<u>18,040.4</u>

Nota (22) Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existen litigios judiciales y administrativos pendientes ya sean a favor o en contra de la Compañía.

Nota (23) Personas relacionadas y socios relevantes

De conformidad al Artículo N° 8 de la Ley del Sistema de Garantías Recíprocas para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, los Socios partícipes pueden solicitar los servicios de la Sociedad de Garantía y hacer uso de los productos que proporciona la misma.

Se consideran Socios relevantes las personas naturales o jurídicas, nacionales, extranjeras públicas o privadas que participen en el capital social en calidad de Socios protectores.

GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros

Nota (24) Créditos relacionados

De conformidad al Artículo N° 6 de la Ley del Sistema de Garantías Recíprocas para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, la Sociedad tiene como fin exclusivo el otorgar a sus Socios partícipes, avales, fianzas y otras garantías aprobadas por la Superintendencia.

Nota (25) Límites en la concesión de créditos

De acuerdo al Artículo N° 66 de Ley del Sistema de Garantías Recíprocas para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, la Sociedad no podrá otorgar garantías a un Socio o empresas relacionadas cuando éstas excedan al 5% de su fondo patrimonial.

Durante el período reportado la Sociedad le dio cumplimiento a las disposiciones del Artículo N° 66 de la Ley del Sistema de Garantías Recíprocas para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Nota (26) Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto

Según al Artículo N° 56 de la Ley del Sistema de Garantías Recíprocas para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; la SGR, debe presentar en todo momento la siguiente relación:

El 12% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.

Al 31 de diciembre, la situación de la Sociedad es, según lo muestra la siguiente relación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Fondo patrimonial a activos ponderados	<u>68.7%</u>	<u>61.9%</u>

(Continúa)

GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros

Nota (27) Hechos relevantes y subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos a continuación:

- 1) Correspondiente al Convenio firmado con FOMILENIO, hasta los avales colocados al 31 de julio de 2012 y durante el 2011, la Sociedad recibió comisiones por un monto de US\$27.0 y US\$43.3, respectivamente, en concepto de comisión del 2% por otorgamiento.
- 2) En Asamblea General del 3 de febrero del año 2012, se recibieron las propuestas de cambios de algunos Directores que integraban la Junta Directiva de la Sociedad, para el período que vencerá el 22 de febrero del 2013.
- 3) A la fecha de celebración de la Asamblea, la Junta Directiva de la Sociedad, se encontraba compuesta así: .

<u>Cargos</u>	<u>Propietarios</u>	<u>Suplentes</u>
Director Presidente	Jaime Mauricio Fuente García	Marta Luisa Peña de Escalante
Director Propietario	César Augusto Barahona	Ana Patricia de Pastore
Director Secretario	Julio César Tario Fogelbach	Vacante
Director Propietario	Silvia Lorena Herrera de Gutiérrez	Ana Celia Alvarado de Mejía
Director Propietario	Henry Dario Rathgeb	Vacante
Director Propietario	María Teresa Eugenia Castaneda de Borgo	Maricela Rivas de Cáceres
Director Propietario	Miguel Ángel Cubías Samper	María Lillian Pacas de Bolaños
Director Propietario	José Efraín Benavides Martínez	José Enrique Madrid

En vista de la renuncia interpuesta por la Licenciada Yanira de Massana a su cargo de Director Protector Secretario y por el ingeniero Miguel Ángel Cubías Samper a su cargo de Director Partícipe Propietario, se nombraron al Licenciado Carlos Alfredo Grande como Director Protector y al licenciado Irving Melara como Director Partícipe. Posterior a la reestructuración de la Junta Directiva, ésta quedó integrada de la siguiente manera:

<u>Cargos</u>	<u>Propietarios</u>	<u>Suplentes</u>
Director Presidente	Jaime Mauricio Fuente García	Marta Luisa Peña de Escalante
Director Propietario	César Augusto Barahona	Ana Patricia de Pastore
Director Secretario	Silvia Lorena Herrera de Gutiérrez	Julio César Tario Fogelbach
Director Propietario	Carlos Alfredo Grande	Santiago Gerardo Díaz Trigueros
Director Propietario	Raúl Guillermo Castaneda Trabanino	Juan Manuel Ramos Forero
Director Propietario	María Teresa Eugenia Castaneda de Borgo	Carlos Irving Melara
Director Propietario	Maricela Rivas de Cáceres	María Lillian Pacas de Bolaños
Director Propietario	Efraín Benavides Martínez	José Enrique Madrid

(Continúa)

GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros

- 4) En Junta General de Accionistas del 3 de febrero del año 2012, se estableció en US\$35,000.0 como monto máximo de garantías a otorgar por la Sociedad durante el año 2012, y US\$295.0, como monto máximo a otorgar a un Socio Partícipe o Compañía Relacionada.

En Junta General de Accionistas del 18 de febrero de 2011, se estableció en US\$35,000.0, como un monto máximo de garantías a otorgar por la Sociedad durante el año 2011 y US\$250.0, como monto máximo a otorgar a un Socio Partícipe o Compañía Relacionada.

- 5) Con fecha 28 de diciembre del 2011, la Superintendencia del Sistema Financiero, remitió una circular en la que hace referencia al cumplimiento de los literales c) y d) del Artículo N° 35 de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, que se refieren entre otras cosas a la adopción y actualización de políticas y mecanismos para la gestión de riesgos. Adicionalmente, indicó que la implementación de dichas políticas y mecanismos internos entrarían en vigencia a partir del día 2 de agosto de 2012.
- 6) Con fecha 31 de octubre del 2012, el Banco Central de Reserva de El Salvador remitió una circular en donde aclara los sujetos obligados al cumplimiento de las "Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras" (NPB4-47), las "Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras" (NPB4-48) y las "Normas para la Gestión del Riesgo Operacional de las Entidades Financieras" (NPB4-50); no estando las Sociedades de Garantías Recíprocas en la lista de entidades obligadas al cumplimiento de dichas normas.
- 7) Con base a los literales c) y d) del Artículo N° 35 de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, la Junta Directiva de Garantías y Servicios, SGR, en sesión JD-143/2012 del 24 de julio de 2012, acordó aprobar en materia de gestión y administración de riesgos hacia interior de Garantías y Servicios, SGR, la implementación de métodos lógicos y sistémicos para identificar, medir, monitorear, limitar, informar y revelar los riesgos a que se encuentre expuesta la Sociedad en la realización de sus operaciones, tomando como referencia las normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

(Continúa)

GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros

A continuación una breve descripción de las metodologías aprobadas para la gestión y administración de los riesgos:

Riesgo de Liquidez

Se define como riesgo de liquidez, la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas excesivas por la venta de sus títulos valores u otros activos a descuentos inusuales y significativos o la consecución de financiamiento a costos excesivos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales.

Dado que Garantías y Servicios, SGR, S.A. de C.V., su giro principal es la de servir de garante a personas para que éstas obtengan créditos en la Banca, no requiere liquidez para llevar a cabo su negocio, como en el mismo caso de los bancos, por lo que no necesita fondeo para tal fin, y únicamente necesitaría efectivo al momento de honrar compromisos de clientes fallidos, lo que constituye en sí mismo un riesgo de crédito o contraparte; por tanto el riesgo de liquidez estaría limitado a cubrir lo que pudiera demandar el monto de clientes fallidos, además de la liquidez necesaria para la operatividad interna, debido a esto basta con llevar un flujo de caja mensual, seccionado como máximo por semanas, debiendo tener flujos positivos como resultado final en cada período, para cubrir el riesgo de liquidez de la operatividad normal, y tomando en cuenta la estimación de clientes fallidos, se mantendrá activos líquidos en instrumentos financieros, como mínimo al equivalente del monto probable de pérdidas de esos clientes en el período de un año. Por tanto la medición del riesgo de liquidez será equivalente a la medición de los posibles clientes fallidos en ese período determinado.

Riesgo de Mercado

Se define como riesgo de mercado, se entiende la probabilidad de incurrir en pérdidas por movimientos adversos en variables financieras y factores de riesgo, que inciden en el valor de mercado de los instrumentos financieros, en Garantías y Servicios, SGR, la fuente del riesgo de mercado son las inversiones financieras que realiza, que básicamente son títulos del gobierno central, extranjeros, bancos, BCR y autónomas, por la potencial pérdida de precios de los mismos.

Para la medición del riesgo se utilizarán métodos estadísticos para determinar el VAR (valor a riesgo), a través del método de Varianza-Covarianza y se realizará variaciones hipotéticas en las tasas de interés, a efectos de cuantificar el impacto en los precios de los instrumentos.

(Continúa)

GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de Negocio

El riesgo de negocio se define como: "Toda amenaza que tiene una empresa como resultado de la cual puede tener una pérdida financiera significativa o de posición", Garantías y Servicios, SGR, opera en el mercado, otorgando garantías a personas y empresas para que obtengan créditos en el sistema financiero local, es decir realiza su negocio principal a través de los intermediarios financieros, por lo que cambios a iniciativa de éstos sobre atender o no al sector, o modificar condiciones representan un riesgo estratégico significativo para la continuidad del negocio de Garantías y Servicios, SGR, S.A. de C.V.

El riesgo es medido con base a la concentración de negocios proveniente de cada institución financiera, y se realizan escenarios midiendo el impacto por la pérdida de negocios, si la institución financiera que concentra la mayor cantidad de negocios, dejará sin efecto la alianza con Garantías y Servicios, SGR.

Riesgo de Crédito y Contraparte

Se define como riesgo de crédito o contraparte a la probabilidad de que un deudor de la banca o grupo de ellos y que Garantías y Servicios, SGR, haya garantizado el pago de las deudas, no cumplan con los compromisos de pagos en las condiciones y plazos pactados, y que las entidades financieras correspondientes reclamen el pago de esos créditos conforme a los convenios firmados.

Se utiliza un método estadístico para medir el riesgo de la cartera de créditos garantizados y así establecer la probabilidad de incumplimiento y el capital en riesgo, con base a comportamientos históricos.

Riesgo de Operacional

Es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas económicas por deficiencias o fallas en los procesos operativos, sistemas informáticos, recursos humanos o por la posible ocurrencia de sucesos inesperados, relacionados con la infraestructura operativa y tecnológica interna y externa.

Para efectos de la gestión de este riesgo, se dividirá en cuatro grandes áreas consideradas como factores o fuentes de riesgo: riesgos en los procesos, riesgos de sistemas informáticos, riesgos de personas, y riesgos por eventos externos.

(Continúa)

GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros

La medición de los riesgos de operación se realizará mediante una recopilación exhaustiva de la información, se calculará la probabilidad de ocurrencia del evento y luego se estimará el tamaño de la pérdida.

- 8) El 14 de enero de 2011 se emitió el Decreto Legislativo N° 592, publicado en el Diario Oficial N° 23 Tomo 390 del 2 de febrero de 2011, que contiene la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero que entró en vigencia a partir del 2 de agosto de 2011. Conforme a dicha ley, se crea una nueva Superintendencia del Sistema Financiero como único ente supervisor que asume las facultades de las anteriores Superintendencia del Sistema Financiero, Superintendencia de Pensiones y Superintendencia de Valores. Las facultades para aprobar, modificar y derogar la normativa técnica emitida por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero fueron transferidas al Banco Central de Reserva, manteniendo vigente la normativa contable emitida por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero.
- 9) El 14 de diciembre de 2011 se emitió el Decreto Legislativo N° 957 publicado en Diario Oficial N° 235, Tomo 393 del 15 de diciembre de 2011, mediante el cual se efectúan las siguientes reformas a la Ley del Impuesto Sobre la Renta: (i) a partir del ejercicio fiscal que inicia el 1 de enero de 2012, se aumenta la tasa de impuestos de 25% a 30% para los contribuyentes que obtengan rentas gravadas superiores a US\$150.0; (ii) se establece un impuesto sobre la renta mínimo equivalente al 1% de la renta obtenida o bruta para los contribuyentes que obtengan rentas gravadas superiores a US\$150.0; y (iii) se establece una retención de 5% a la distribución de las utilidades que se obtengan a partir del ejercicio fiscal 2011, dicha retención no es aplicable si las utilidades que se distribuyen corresponden a aquellas obtenidas en el año fiscal 2010, o anteriores.

Nota (28) Reclasificaciones

Se efectuaron algunas reclasificaciones a los saldos presentados en el Estado de Flujos de Efectivo, en lo relacionado a la cuenta de fondo de provisiones técnicas, al 31 de diciembre de 2011, para propósitos comparativos con las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2012.

(Continúa)

GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros

Nota (29) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables Emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador

La Administración de la Compañía ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

1. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones sean valuadas de acuerdo a su clasificación, es decir como:
a) Instrumentos que se pretende mantener a largo plazo; hasta su vencimiento, b) Instrumentos disponibles para la venta, c) Mantenedas para negociar, y d) Préstamos y cuentas por cobrar.

El portafolio de inversiones de la Compañía, puede considerarse como instrumentos financieros disponibles para la venta, las cuales, según NIIF, deben valorarse al valor razonable. Asimismo, la NIIF requiere que todos los costos de la transacción deben ser incluidos en la medición inicial de los activos financieros, es decir, deben sumarse al valor de la inversión.

2. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyen su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, mercado, moneda y riesgo de la tasa de interés.
3. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha de balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
4. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

(Continúa)

GARANTÍAS Y SERVICIOS SGR, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros

5. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a normativa emitida por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en las preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de los créditos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de garantía.

6. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores, se registran con crédito a Ingresos no operacionales, las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas

Nota (30) Aprobación de estados financieros

Con fecha 15 de enero de 2013, la Junta Directiva de la Compañía autorizó los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.